



Documentación	PM	PFAE	RIF	Opciones	Comentarios Banco
<b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA</b>					
Identificación Oficial del solicitante o del representante legal de la empresa en caso de Personas Morales	✓	✓	✓	IFE o Pasaporte Vigente o Cédula Profesional o FM2 para el caso de extranjeros	
Comprobante de domicilio de la empresa	✓	✓	✓	Teléfono, Agua, Luz no Mayor a 3 Meses de Antigüedad o Predial Último Recibo Anual o Bimestral	Sin adeudos y que coincida con el RFC. En caso de que la empresa este en otro lugar presentar formato R2 y el comprobante
Cédula de Identificación Fiscal RFC y/o Alta ante Hacienda Formato R1	✓	✓	✓	En RIF presentar Constancia de Situación Fiscal	
Acta constitutiva, poderes, reformas y modificaciones que haya tenido la empresa con datos de Inscripción ante RPPC	✓				Acta de matrimonio, de divorcio o modificación de Regimen Conyugal, según sea el caso.
✓ Estados Financieros: Balance general y Estado de resultados los cuales deberán venir firmados por el representante legal y el contador de la empresa  ✓ y/o Estados de Cuenta de Cheques (12 meses consecutivos)	✓	✓	Al menos la declaración bimestral con su respectivo pago (o comprobante de presentación ante SHCP) y/o al menos tres meses de estados de cuenta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Últimos dos años más el ultimo parcial</li> <li>• Los estados de cuenta deberán no tener una antigüedad mayor a 3 meses a partir de la fecha de entrega de expediente a banco</li> </ul>	No mayor a 4 meses.
Cedula de validacion emitida por FONDO MORELOS	✓	✓	✓		
<b>OBLIGADO SOLIDARIO (SOLO PARA CRÉDITOS &gt; \$500 MIL</b>					
Identificación Oficial del Obligado Solidario	✓	✓		IFE o Pasaporte Vigente o Cédula Profesional o FM2 para el caso de extranjeros	
Comprobante de domicilio del Obligado Solidario	✓	✓		Teléfono, Agua, Luz no Mayor a 3 Meses de Antigüedad o Predial Último Recibo Anual o Bimestral	
Acta de Matrimonio del Obligado Solidario	✓	✓		Sólo en el caso de que se encuentre casado	Acta de divorcio o modificación de Regimen Conyugal.
Identificación Oficial del cónyuge del obligado Solidario	✓	✓		Sólo en el caso de que se encuentre casado por "Sociedad Conyugal" o "Bienes Mancomunados"	

Declaración Patrimonial del Obligado Solidario	✓	✓		Será el formato de banco al que se vaya a canalizar la solicitud	
<b>FORMATOS DE BANCOS</b>					
Solicitud de crédito	✓	✓	✓	SI	
Autorización para consulta de buró de crédito	✓	✓	✓	Empresa, Obligado Solidario y Cónyuge del Obligado Solidario (Sólo en caso de que el Obligado Solidario se encuentre casado por "Sociedad Conyugal" o "Bienes Mancomunados")	
Relación o Declaración Patrimonial	✓	✓	✓	SI	*Cuando el monto es mayor a 4 mdp se requiere la cédula profesional del contador.
Visita Ocular	✓	✓	✓		